



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 30 de Junio 2014.

CARTA N°  392 /2014

SEÑOR
ROBERTO CARRION MUÑOZ
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord N° 687 con fecha 18 de Junio del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad deportiva y recreativa, en el Parque Carlos Ibáñez del Campo, en este programa se encuentra el de Mujer y Deportes, que tiene por objetivo generar mayores oportunidades de participación a las mujeres para mejorar su calidad de vida, los días 12 y 26 de Julio a contar de las 15:00 a 19:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
- 2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
- 3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
- 4.- **Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.**
- 5.- **Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc U. Fiscalización.
Archivo.

016708